

CMF otorga autorización para fusionar Bice Vida y Vida Security

18 de diciembre de 2025.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, autorizó la fusión por incorporación de Seguros Vida Security Previsión S.A. en Bice Vida Compañía de Seguros S.A., junto con la reforma de estatutos de esta última.

En virtud de dicha resolución, la sociedad anónima especial Bice Vida Compañía de Seguros S.A. pasará a ser la continuadora legal de Seguros Vida Security Previsión S.A., cuya sociedad a su vez se disolverá.

Área de Comunicaciones e Imagen | Contacto:

prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)